

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE INTERIOR

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE TOLEDO

##### Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
4527048211	DANIEL DEL VERBO COBA	03903128	BARCIENCE	08/01/2013
4539419166	ANTONIO LAZARO DURAN	80026737	CAMARENA	12/12/2012
4527692000	JUSTINIANO MENDOZA CUELLAR	X5893706W	ILLESCAS	12/12/2012
4527805277	WILMER PAUL CONDOR LAMINA	X5964260M	NUMANCIA DE LA SAGRA	08/01/2013
4527048344	CARLOS MERINO PEREZ	04187367	TALAVERA DE LA REINA	08/01/2013
4527048477	JOSE MANUEL VEGA GARCIA	38493157	TALAVERA DE LA REINA	03/12/2012

Toledo 17 de enero de 2013.—El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Javier Caparrini Soler.  
N.º I.-708